

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2022



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

ORDEN DEL DÍA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Homenaje a los politécnicos fallecidos a consecuencia del COVID-19.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del **Orden del Día**.
4. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del acta sintética de la **Segunda Sesión Extraordinaria** del XL Consejo General Consultivo.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del acta sintética de la **Sexta Sesión Ordinaria** del XL Consejo General Consultivo.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la **Comisión de Situación Escolar** respecto a los asuntos tratados en la Octava y Novena Sesiones Ordinarias, celebradas el 28 de marzo y 12 de abril del 2022, respectivamente.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión de Programas Académicos** respecto a los asuntos tratados en la Sexta Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria celebradas el 25 y 28 de abril del 2022, respectivamente.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico**, respecto a los asuntos tratados en la Segunda Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria, celebradas el 11 de abril y 27 de abril del 2022, respectivamente.
10. Asuntos Generales.

ORDEN DEL DÍA (MODIFICACIÓN)



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Homenaje a los politécnicos fallecidos a consecuencia del COVID-19.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del **Orden del Día**.
4. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del acta sintética de la **Segunda Sesión Extraordinaria** del XL Consejo General Consultivo.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del acta sintética de la **Sexta Sesión Ordinaria** del XL Consejo General Consultivo.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la **Comisión de Situación Escolar** respecto a los asuntos tratados en la Octava y Novena Sesiones Ordinarias, celebradas el 28 de marzo y 12 de abril del 2022, respectivamente.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión de Programas Académicos** respecto a los asuntos tratados en la Sexta Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria celebradas el 26 y 28 de abril del 2022, respectivamente.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico**, respecto a los asuntos tratados en la Segunda Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria, celebradas el 11 de abril y 27 de abril del 2022, respectivamente.
10. Asuntos Generales.



Presentación y, en su caso, aprobación de los Dictámenes de la **Comisión de Situación Escolar**, respecto a los asuntos tratados en la Octava y Novena Sesiones Ordinarias, celebradas el 28 de marzo y 12 de abril del 2022, respectivamente



OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

28 de marzo de 2022

NIVEL MEDIO SUPERIOR

Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	47	1	48
No escolarizada	12	0	12
Total	59	1	60

NIVEL SUPERIOR

Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	146	4	150
No escolarizada	22	0	23
Total	168	1	173

233

SOLICITUDES INDIVIDUALES



NOVENA SESIÓN ORDINARIA

12 de abril de 2022

NIVEL MEDIO SUPERIOR

Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	301	10	311
No escolarizada	10	1	11
Total	311	11	322

NIVEL SUPERIOR

Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	403	9	412
No escolarizada	33	0	33
Total	436	9	445

767

SOLICITUDES INDIVIDUALES



Presentación y, en su caso, aprobación de los Dictámenes de la **Comisión de Programas Académicos**, respecto a los asuntos tratados en la Sexta Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria celebradas el 26 y 28 de abril del 2022, respectivamente.

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

26 de abril de 2022

Primer acuerdo

NIVEL SUPERIOR

Unidad Académica	Programa Académico	Unidades de aprendizaje obligatorias	Semestre	Créditos
Escuela Superior de Turismo	Licenciatura en Turismo	1. Marco legal de la organización	7	7.0
		2. Diseño de productos turísticos alternativos		6.0
		3. Plan de marketing		6.0
		4. Proyecto terminal I *		10.0
		5. Gestión de la calidad*		8.0
		6. Análisis e interpretación de estados financieros		6.0
		Optativa VII		6.0



Trayectoria	Unidades de aprendizaje optativas	Créditos
Administración de empresas de viajes	7. Sistemas globalizadores de reservaciones III	6.0
Administración de empresas de alimentos y bebidas	8. Ventas de servicios y banquetes	6.0
Administración de hoteles	9. Auditoría de ingresos	6.0
Planificación y gestión del desarrollo turístico	10. Gestión de proyectos turísticos*	6.0

*Unidades de aprendizaje diseñadas

NIVEL SUPERIOR

Unidad Académica	Programa Académico	Unidades de aprendizaje obligatorias	Semestre	Créditos
Escuela Superior de Turismo	Licenciatura en Turismo	1. Marco legal turístico	8	7.0
		2. Comunicación integral y marketing digital *		6.0
		3. Sistemas de gestión ambiental para el turismo		6.0
		4. Innovación en las empresas turísticas		10.0
		5. Proyecto terminal II*		8.0
		6. Desarrollo organizacional*		6.0
		7. Administración financiera		6.0

*Unidades de aprendizaje diseñadas



Segundo acuerdo

NIVEL

Unidad Académica	Programa Académico	Unidades de aprendizaje obligatorias	Semestre	Créditos
Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidades Santo Tomás y Tepepan	Licenciatura en Contador Público	1. Ciclo financiero a largo plazo	3	7
		2. Contabilidad de costos históricos		7
		3. Introducción a la finanzas		8
		4. Derecho laboral y seguridad social		6
		5. Herramientas digitales administrativas*		5
		6. Estadística		5
		7. Macroeconomía		6
		8. Estudio del capital contable	4	7
		9. Contabilidad de costos predeterminados		7
		10. Tributación de personas morales		7
		11. Fundamentos de auditoría		8
		12. Administración financiera del capital de trabajo		6
		13. Derecho tributario y medios de defensa fiscal		6
		14. Investigación de operaciones*		6

*Unidades de aprendizaje diseñadas



Tercer acuerdo

NIVEL SUPERIOR

Unidad Académica	Programa Académico	Unidades de aprendizaje obligatorias	Semestre	Créditos
Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidades Santo Tomás y Tepepan	Licenciatura en Relaciones Comerciales	1. Manejo y seguimiento de clientes*	3	6
		2. Comunicación comercial integrada*		7
		3. Investigación de mercados cuantitativa		7
		4. Macroeconomía		5
		5. Fundamentos de derecho		8
		6. Aplicaciones de informática comercial		6
		7. Estadística inferencial	5	
		8. Planeación de operaciones logísticas*	4	7
		9. Mercadotecnia analítica		9
		10. Public relations		6
		11. Sistemas de información comercial		7
		12. Derecho comercial		6
		13. Desarrollo humano*		5
		14. Administración estratégica*		6

*Unidades de aprendizaje diseñadas



Cuarto acuerdo

NIVEL SUPERIOR

Unidad Académica	Programa Académico	Unidades de aprendizaje obligatorias	Semestre	Créditos
Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidades Santo Tomás y Tepepan	Licenciatura en Negocios Internacionales	1. Geografía e historia económica de México*	3	6
		2. Comportamiento humano en el ámbito laboral		6
		3. Régimen jurídico de comercio exterior		9
		4. Estructura económica internacional		6
		5. Crédito y cobranza internacional		5
		6. Operaciones de comercio exterior		6
		7. Estadística		6
		8. Estudios regionales de América del Norte	4	6
		9. Estudios regionales de América latina y el Caribe		6
		10. Derecho internacional		6
		11. Análisis de los mercados internacionales		6
		12. Administración financiera		9
		13. Clasificación arancelaria		9
		14. Investigación de operaciones*		6

*Unidades de aprendizaje diseñadas



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

28 de abril de 2022

Primer acuerdo

Se aprueban en lo particular la **emisión del acuerdo general correspondiente al diseño** del Programa Académico de **Licenciatura en Contaduría y Finanzas Públicas** (plan 2017) en modalidad no escolarizada, que se imparte en la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan. Con vigencia a partir de agosto de 2019, para trámite de registro en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Segundo acuerdo

Se aprueba en lo la **emisión del acuerdo general correspondiente al rediseño** del Programa Académico de **Licenciatura en Turismo** (plan 2020) en modalidades escolarizada y no escolarizada, que se imparte en la Escuela Superior de Turismo, para trámite de registro en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

NIVEL SUPERIOR



Tercer acuerdo

Se aprueba en lo general el **diseño** del plan y programas de estudio de **Maestría en Ciencia y Tecnología de Vacunas y Bioterapéuticos**, que se impartirán en modalidad escolarizada en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas; Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Zacatenco; Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología y en la Escuela Superior de Medicina, en el Nivel Posgrado. Con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

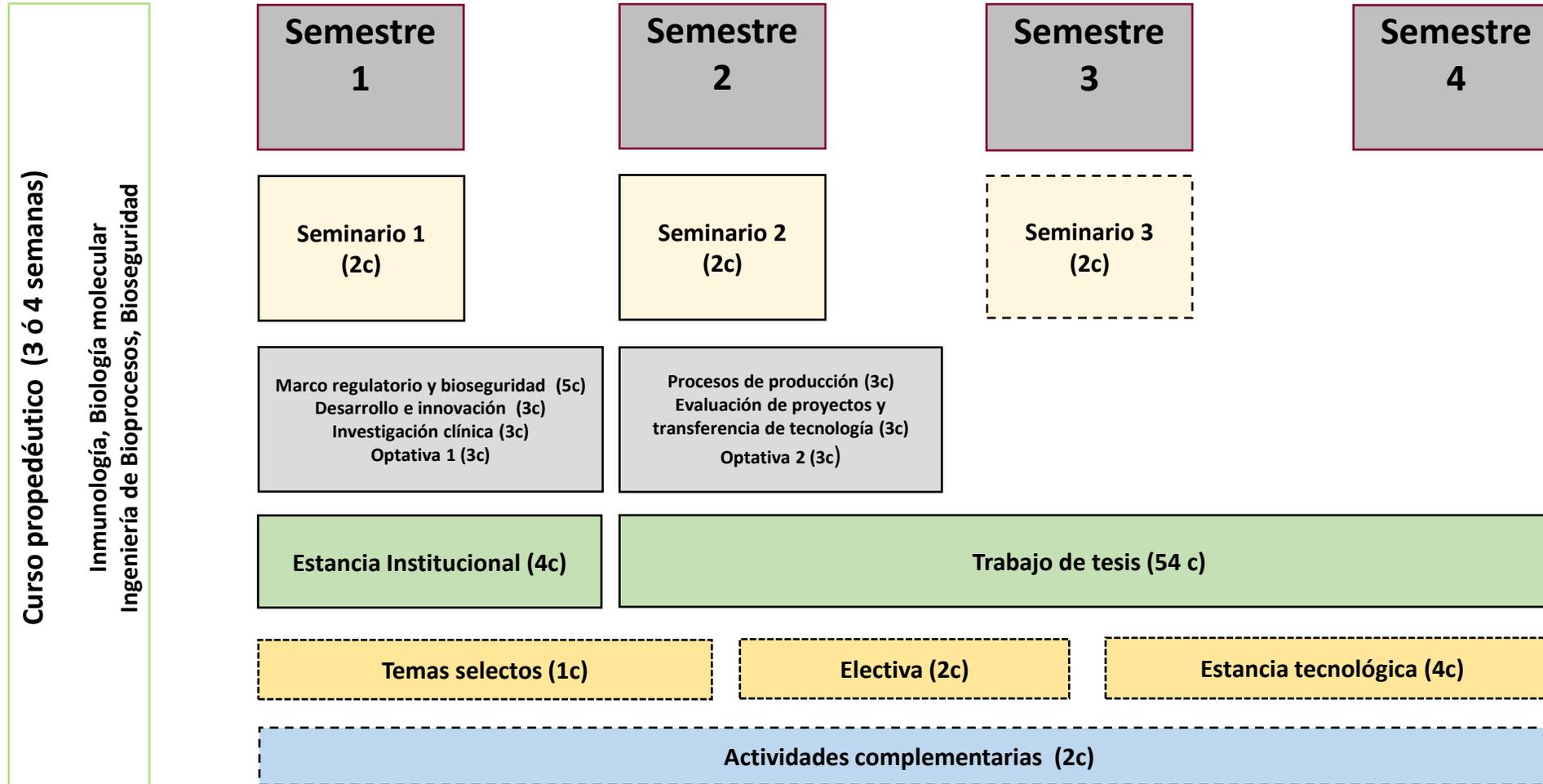
**NIVEL
POSGRADO**

Perfil de egreso

- Propone soluciones a problemas de salud y enfermedades infecciosas de relevancia nacional e internacional.
- Identifica y aplica el marco regulatorio nacional e internacional en las diferentes etapas del desarrollo tecnológico.
- Participa en el proceso de protección intelectual cuando se genera tecnología comercializable.
- Participa en la transferencia de tecnologías a los sectores social, productivo y de servicios.
- Desarrolla habilidades de comunicación orales y escritas para la transmisión del conocimiento en su disciplina.
- Se conduce con ética e integridad personal y profesionalmente.
- Incorpora la perspectiva de género en su quehacer profesional.
- Se integra a programas de doctorado relacionados con el desarrollo de vacunas y bioterapéuticos



Mapa curricular (96 créditos)



Cuarto acuerdo

Se aprueba en lo en lo general el **diseño** del plan y programas de estudio de **Doctorado en Ciencia y Tecnología de Vacunas y Bioterapéuticos**, que se impartirán en modalidad escolarizada en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas; Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Zacatenco; Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología y en la Escuela Superior de Medicina, en el Nivel Posgrado. Con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

Perfil de egreso

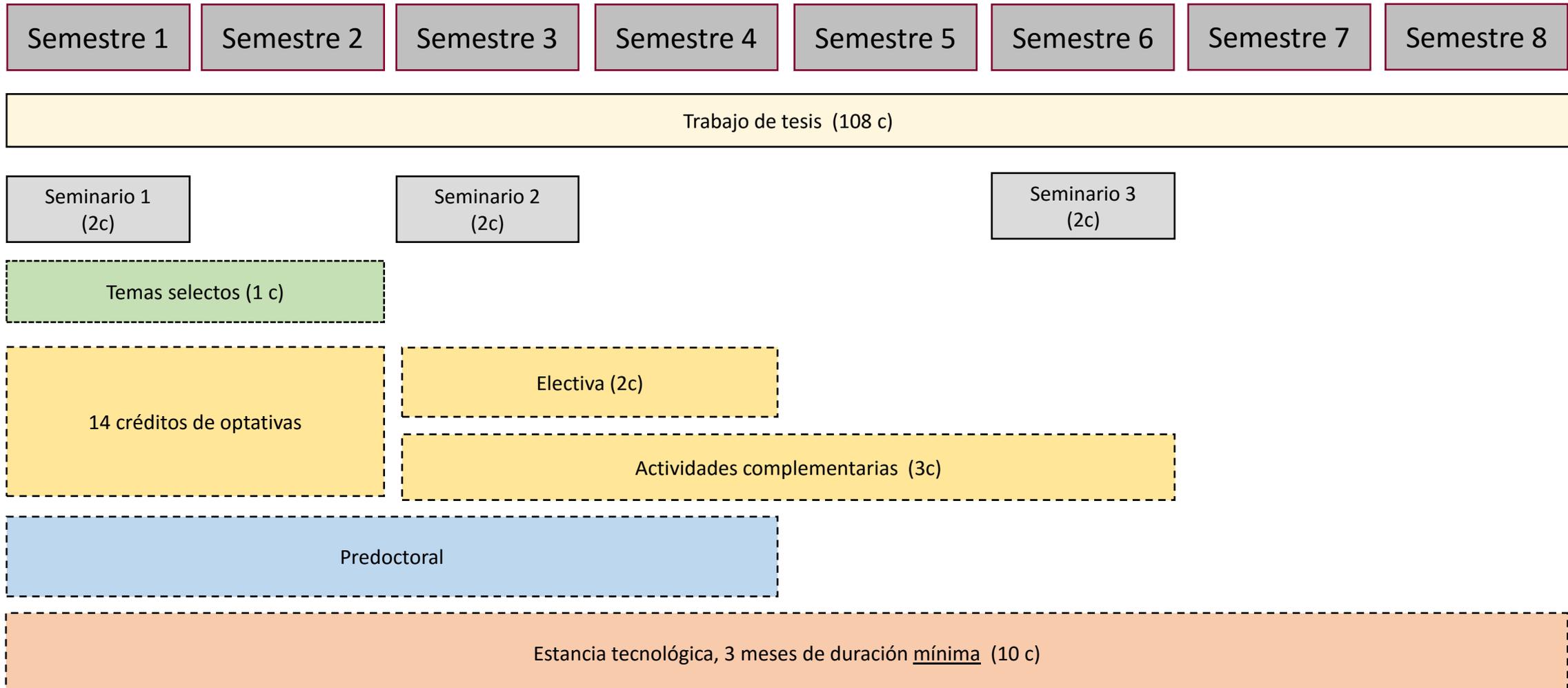
- Identifica oportunidades de mejora en vacunas y bioterapéuticos existentes.
- Diseña y ejecuta proyectos de investigación y desarrollo tecnológico para la generación de vacunas y bioterapéuticos.
- Identifica y aplica el marco regulatorio nacional e internacional en las diferentes etapas del desarrollo tecnológico.
- Interpreta los resultados de la investigación preclínica y clínica para la evaluación de vacunas y bioterapéuticos.
- Participa activamente en los procesos de transferencia de tecnología de vacunas y bioterapéuticos.
- Comunica sus resultados de investigación, innovación y desarrollo en foros a nivel nacional e internacional.
- Integra su conocimiento para comunicarlo de manera oral y escrita a un público no especializado y estimular así las vocaciones científicas y tecnológicas tempranas.
- Imparte docencia y educación continua para la formación de nuevos tecnólogos en las áreas de su competencia.
- Se conduce con ética e integridad personal y profesionalmente.
- Incorpora la perspectiva de género en su quehacer profesional.

NIVEL POSGRADO



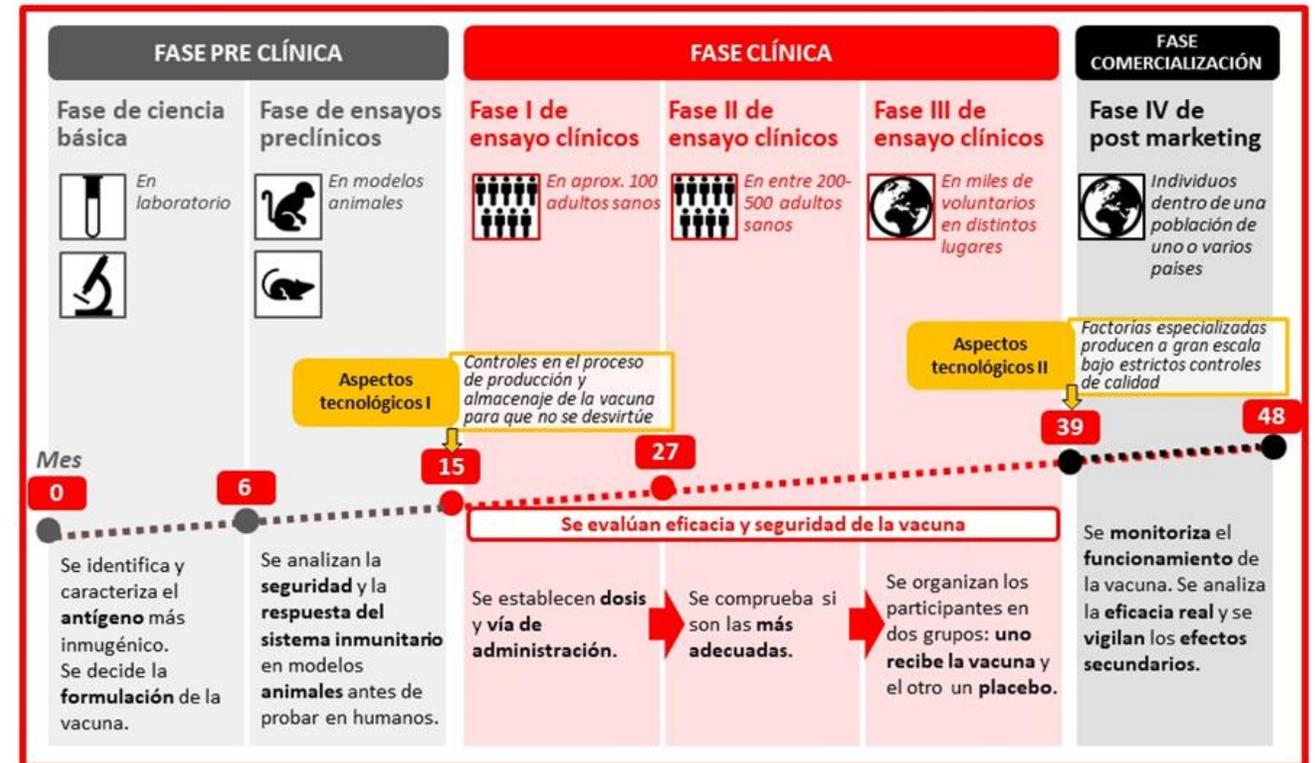
Mapa curricular (144 créditos)

PPCTVB
Doctorado



Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de la maestría y el doctorado en Ciencia y Tecnología de Vacunas y Bioterapéuticos

1. Diseño de Vacunas y Bioterapéuticos
2. Desarrollo preclínico de Vacunas y Bioterapéuticos
3. Producción y escalamiento de Vacunas y Bioterapéuticos
4. Estudios clínicos y farmacovigilancia de Vacunas y Bioterapéuticos



Modificado de (GACC-ISCI, 2020)

Participación por Unidad Académica

Unidad	Profesores del núcleo académico básico	LGAC que participa	LGAC 1	LGAC 2	LGAC 3	LGAC 4
ENCB*	8	3	1	4	-	3
ESIME-Zac*	3	2	-	-	3	1
ESM*	3	2	3	2	-	1
UPIBI*	5	3	-	3	4	1
ENMH	1	1	1	-	-	-
ESCOM	1	1	-	-	1	1
CIBA	1	1	1	-	1	-
CICATA-Morelos	1	1	1	-	-	-
Total	23	14	7	9	10	7

*Unidades Sedes

Quinto acuerdo

Se aprueba en lo en lo general el **diseño** del plan y programas de estudio de **Especialidad en Lentes de Contacto**, que se impartirá en en modalidad escolarizada en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás en el Nivel Posgrado. Con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1

**NIVEL
POSGRADO**

Perfil de egreso

Evaluar las condiciones ópticas de problemas visuales especiales

Reflexión con un sentido crítico de los casos que requieren adaptaciones de LC especializadas

Emplear con eficacia los métodos y técnicas de diagnóstico biomolecular e inmunológico

Aplicar las nuevas técnicas en el tratamiento de los errores refractivos a través de los LC

Elección de LC que pueden actuar como reservorios farmacológicos en casos especiales

Empleo ético de su conocimiento en acciones integrales de atención a la salud



Mapa curricular

UNIDADES DE APRENDIZAJE OBLIGATORIAS		
1er semestre	2º semestre	3er semestre
Adaptación de lentes de contacto especiales (4 h/4 c)	Clínica de adaptación de lentes de contacto especiales (6 h/ 6 c)	a) Clínica integral de lentes de contacto b) Clínica de técnicas diagnósticas aplicadas a la superficie ocular (10 h/ 9 c)
Cambios morfológicos de la superficie ocular por uso de lentes de contacto (4 h/4 c)	Clínica de cambios morfofisiológicos de la superficie ocular (6 h/ 6 c)	Seminario de tesis (3 h/ 3c)
Instrumentación para la adaptación de lentes de contacto (3 h/3 c)	Seminario de tesis (3 h/ 3 c)	
Metodología de la investigación (3 h/3 c)	Optativa (2 h/2 c)	
Horas: 14 Créditos: 14	Horas: 17 Créditos: 17	Horas: 13 Créditos: 12
UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS		
Farmacología aplicada a lentes de contacto Microbiología Inmunología ocular Óptica avanzada de lentes de contacto Visión binocular aplicada al uso de lentes de contacto		
Horas totales: 44 Créditos totales: 43		

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento



1. Adaptación integral de lentes de contacto especiales



2. Condiciones inmunológicas y biomoleculares asociadas al uso de lentes de contacto



Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen de la **Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico**, respecto a los asuntos tratados en la Segunda Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria, celebradas el 11 de abril y 27 de abril del 2022, respectivamente.



Distinciones al

MÉRITO POLITÉCNICO

2022

ACUERDOS

PRIMERO. Aprobar el otorgamiento de la Presea “Lázaro Cárdenas”, en la categoría de Alumnos de Posgrado para Maestría y Doctorado en la rama del conocimiento **“Ciencias Interdisciplinarias”**.

SEGUNDO. Al no existir candidatos y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 7 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico del Instituto Politécnico Nacional; **el Grado Doctor Honoris Causa se declara vacante.**



TERCERO. Se otorga la **Presea "Lázaro Cárdenas"**, en sus distintas categorías de la siguiente manera:

- Al no existir candidatos y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 7 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico del Instituto Politécnico Nacional; **la categoría "Exdirector General" se declara vacante.**





▪ **Exdirector de Escuela, Centro o Unidad:**

NOMBRE	DEPENDENCIA POLITÉCNICA
ADOLFO GUZMÁN ARENAS	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CÓMPUTO (CIC)

▪ **Profesor e Investigador:**

NOMBRE	DEPENDENCIA POLITÉCNICA
JOSÉ DE JESÚS RUBIO ÁVILA	ESIME, UNIDAD AZCAPOTZALCO



ALUMNOS

- **Nivel Medio Superior:**

NOMBRE	DEPENDENCIA POLITÉCNICA	RAMA DEL CONOCIMIENTO
LIA MEDINA MONTALVO	CECYT 16 "HIDALGO"	CIENCIAS MÉDICO BIOLÓGICAS
CRISTA TERESITA HEREDIA VÁZQUEZ	CECYT 12 "JOSÉ MARÍA MORELOS"	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
ANA VIVAR ROJAS	CECYT 2 "MIGUEL BERNARD"	INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

ALUMNOS

- **Nivel Superior:**

NOMBRE	DEPENDENCIA POLITÉCNICA	RAMA DEL CONOCIMIENTO
ANA SOFÍA MEDINA CAMACHO	ESEO	CIENCIAS MÉDICO BIOLÓGICAS
JOSUÉ JONATHAN ROSAS BABINES	ESCA, UNIDAD SANTO TOMÁS	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
JOSÉ JOAQUÍN MORALES CABRERA	ESFM	INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS





ALUMNOS

- Maestría:

NOMBRE	DEPENDENCIA POLITÉCNICA	RAMA DEL CONOCIMIENTO
ERICK GARCÍA PLIEGO	ENCB	CIENCIAS MÉDICO BIOLÓGICAS
CLAUDIA CARIDAD TUSELL REY	EST	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
ISRAEL ALEJANDRO GUARNEROS SANDOVAL	CIDETEC	INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS
OMAR DÍAZ FRAGOSO	CIECAS	INTERDISCIPLINARIA





ALUMNOS

- Doctorado:**

NOMBRE	DEPENDENCIA POLITÉCNICA	RAMA DEL CONOCIMIENTO
ANA SILVIA GUTIÉRREZ ROMÁN	CEPROBI	CIENCIAS MÉDICO BIOLÓGICAS
LUIS DAVID BERRONES SANZ	ESCA, UNIDAD SANTO TOMÁS	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
FRANCISCO DE SANTIAGO VARELA	ESIME, UNIDAD CULHUACÁN	INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS
NICOLÁS ROBERTO EHEMANN	CICIMAR	INTERDISCIPLINARIA





- **Egresados y Otras Personas**

NOMBRE	DEPENDENCIA POLITÉCNICA
HEBERTO BARRIOS CASTILLO	ESIME, UNIDAD ZACATENCO



CUARTO. Se otorga la Presea “**Carlos Vallejo Márquez**”, a las siguientes personas:

▪ **Personal Docente:**

Solicitudes Recibidas	Aceptadas de acuerdo con la Validación de DCH	Entregadas en Años Anteriores	Total
32	32	1	31

▪ **Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación:**

Solicitudes Recibidas	Aceptadas de acuerdo con la Validación de DCH	Entregadas en Años Anteriores	Total
2	2	0	2



QUINTO. Se otorga la Presea **“Juan de Dios Bátiz”**, a las siguientes personas:

▪ **Personal Docente:**

Solicitudes Recibidas	Aceptadas de acuerdo con la Validación de DCH	Entregadas en Años Anteriores	Total
153	133	6	127

▪ **Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación:**

Solicitudes Recibidas	Aceptadas de acuerdo con la Validación de DCH	Entregadas en Años Anteriores	Total
138	131	14	117





SEXTO. Por unanimidad, las y los integrantes de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, determinaron que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 7 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico del Instituto Politécnico Nacional; **el Diploma al Maestro Honorario se declara vacante.**

SÉPTIMO. Al no existir candidatos y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 7 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico del Instituto Politécnico Nacional; **el Diploma al Maestro Emérito se declara vacante.**





OCTAVO. Se otorga el Diploma al Maestro Decano, a las siguientes personas:

NOMBRE	DEPENDENCIA POLITÉCNICA
ABRIL GONZÁLEZ DÍAZ	CECYT 1 "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
RAFAEL PAGAZA GARCÍA	ENBA
ANTONIO CHANG TADEO	CECYT 13 "RICARDO FLORES MAGÓN"
YADIRA FONSECA SABATER	ENCB





NOVENO. Se otorga el Diploma a la Investigación, a la siguiente persona:

NOMBRE	DEPENDENCIA POLITÉCNICA
CRISTIAN JIMÉNEZ MARTÍNEZ	ENCB

DÉCIMO. Se otorga el Diploma a la Cultura, a la siguiente persona:

NOMBRE	DEPENDENCIA POLITÉCNICA
RUTH NALLELI HILARIO JUÁREZ	CIIDIR, UNIDAD OAXACA

ONCEAVO. Al no existir candidatos que cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria y en el Instructivo para la Presentación de Candidatos a las Distinciones al Mérito Politécnico, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 7 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico del Instituto Politécnico Nacional; **el Diploma al Deporte se declara vacante.**

DOCEAVO. Se otorga el Diploma de Eficiencia y Eficacia a 180 personas.





Asuntos Generales